



**CONSEES CIA. LTDA.**  
**CONSULTORES ESPIN ESPARZA**

Dirección: Cda. El Paraíso – Calle 28 de Mayo Solar # 111  
Teléfono: 0593-04-2202858 – e-mail: [emilia@consees.com.ec](mailto:emilia@consees.com.ec)  
[www.consees.com.ec](http://www.consees.com.ec)

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSEES  
CIA. LTDA. CONSULTORES ESPIN ESPARZA CELEBRADA EL  
28 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Abril del dos mil catorce, a las catorce horas, en el local social de la Compañía en el Cantón Guayaquil, Cda. El Paraíso, Calle Veintiocho de Mayo N° 111 comparecen los siguientes accionistas de la Compañía Consees Cia. Ltda. Consultores Espín Esparza a saber:

<u>Accionista :</u>	<u>Presente/ Representación</u>	<u>Número de Participaciones:</u>
Guillermo Enrique Espín Alarcón	_____	380
Espín Esparza Layla Carolina	_____	140
Espín Esparza Guillermo Alejandro	_____	140
Espín Esparza Eulalia Emilia	_____	140

**Suma de participaciones o capital social** **800**

Como se encuentra presente la totalidad del capital de la Compañía el mismo que asciende a la suma de los 800.00 Dólares.

Los Socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo establecido con el art. 238 de la Ley de Compañías para reconocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Elección de Presidente y Secretario de la Junta General de Accionistas;
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General a la Junta General de Accionistas;
3. Revisión y aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013;
4. Revisar y aprobar la Utilidad del Ejercicio Económico del año 2013.
5. Revisar y aprobar el Informe del Comisario.

**1º. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.-** Toma la palabra la Presidente de la Compañía *Ec. Layla Carolina Espín Esparza*, informó que se encontraban la totalidad de los Socios en esta Junta General de Socios, en participaciones por un total de **Ochocientas**, que integran **el 100%** del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

El Señor Guillermo Enrique Espín Alarcón propietario de 380 participaciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y un derecho a igual número de votos; La Srta. Layla Espín Esparza propietario de 140 participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y con un derecho a igual número de votos; el Sr. Guillermo Alejandro Espín Esparza propietario de 140 participación de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual

número de votos y la Señora Eulalia Emilia Espín Esparza propietario de 140 participación de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos.

**2º. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.-** Los Socios designan como presidente a la Srta. Ec. Layla Carolina Espín Esparza y elige como Secretario de la Junta a la Señora. Ing. Eulalia Emilia Espín Esparza

**3º. INFORME DEL PRESIDENTE Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.-** Toma la palabra el Ing. Civil Guillermo Alejandro Espín Esparza y dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año del ejercicio económico del año 2013, me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de 2.09 cifra que demuestra una liquidez y solvencia del negocio.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2013.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un decremento del 54% en relación al año anterior, lo cual, generó un decremento de la nómina en un 8%, lo que se reflejó un decremento del 3% en el ingreso mensual promedio.

c) Beneficios a empleados.

Con el objeto de revelar, uniformizar los criterios financieros, contables se elaboró el estudio actuarial a través de la firma Actuarial Consultores para la Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre del 2013, de la nómina del personal la que reconoció un decremento en el pasivo laboral del 28%, por la salida de varios trabajadores por \$2486,00 para la jubilación patronal y \$ 980,00 desahucio, motivo por el que se reconoce una ganancia actuarial por \$3.466 en conformidad con la NIC 19, Ley de Régimen Tributario Interno.

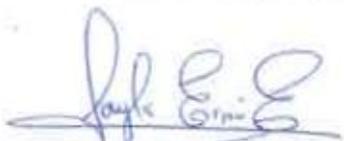
d) Distribución de utilidades.

La utilidad contable que aparecen a continuación de los Estados Financieros del año 2013, alcanzó los \$3.474,84 la cual, ha quedado reducida por las utilidades a repartir a los trabajadores, impuesto a la renta. Se decide dejar el 10% porcentaje que se asigna, para el fondo de reserva legal, quedan anexados en el acta y deberán señalarse en los informes que se presentan al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañía, cifra que los Socios desean mantener en patrimonio para capitalizarlo en el futuro.

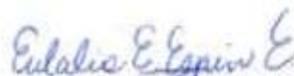
**4º. ESTUDIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013.** Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad los Estados Financieros con NIIF para el año 2013, presentado a consideración de la Junta General de Socios.

**5°. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.** La Junta General de Accionistas decidió por unanimidad su aprobación de no repartir dividendos 2013 a los accionistas sino conservarlos para recapitalizar el patrimonio de la compañía y aumentar el capital social de la misma.

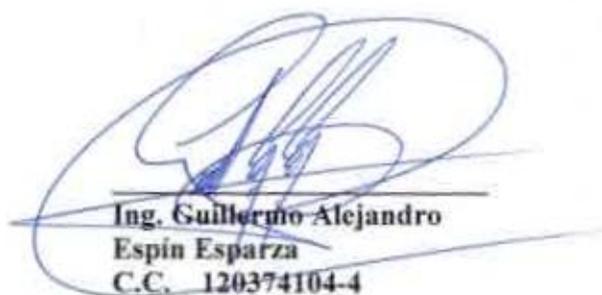
**6°. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual, fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General de Accionistas levantó la sesión siendo las 17:00 pm.



**Ec. Layla Carolina Espin Esparza**  
C.C.120395007-4  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**



**Ing. Eulalia Emilia Espin Esparza**  
C.C. 092011368-5  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIA**



**Ing. Guillermo Alejandro**  
**Espin Esparza**  
C.C. 120374104-4  
**ACCIONISTA**



**Ing. Guillermo Enrique**  
**Espin Alarcón**  
C.C. 120001747-1  
**ACCIONISTA**